

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13.000 sábanas de cama para hospitales. Expediente 1.H 78/87-66.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 13.000 sábanas de cama para hospitales, por un importe total de 19.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas, del día 9 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, del día 10 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.092-A (38629).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1.H 90/87-67.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de braga pañal, pañal para niño, bata ATS, blusa de enfermera, pijama ATS, pijama practicante y uniforme Auxiliar de clínica, por un importe de 15.245.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas, del día 9 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas, del día 10 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.093-A (38630).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de herramientas segundo escalón. Expediente MT-95/87-V-69.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de equipos de herramientas segundo escalón, por un importe total de 44.457.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas, del día 15 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 17 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.169-A (39803).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material 2.ºs escalones. Expediente MT-75/87-V-68.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Defensa, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de material de 2.º s escalones, por un importe total de 103.540.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas, del día 15 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 17 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1987.—El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.168-A (39802).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición dos autobastidores CPN de 10 Tm Expediente INV-90/87-V-70.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de dos autobastidores CPN, de 10 toneladas, por un importe total de 10.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

tran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas, del día 15 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 16 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.170-A (39804).

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire de la Delegación Regional de Cuatro Vientos por la que se anuncian subastas de tres aviones T.9 «Caribú».*

Se celebrará en esta Delegación Regional el día 1 de julio próximo, a las diez horas y treinta minutos, y comprende tres aviones T.9 «Caribú», en estado útiles.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, y en esta Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos.

Las fianzas hasta las diez horas y treinta minutos del día de la subasta.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 1 de junio de 1987.-El Teniente Coronel Secretario, Antonio Bazaco Barca.-8.733-C (39877).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Planificación, Presidencia de la Mesa de Contratación de seis estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo (OID), anunciando la apertura de plicas.*

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1987, página 14285, por el que se convocaba concurso público para la adjudicación por separado y de forma independiente de seis estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo en zonas de las Comunidades Autónomas de Canarias, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Castilla-La Mancha y Asturias, se hace público que la apertura de plicas tendrá lugar el día 13 de junio de 1987, a las once horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta segunda, sala A.

Madrid, 5 de junio de 1987.-El Director general de Planificación, Presidente de la Mesa de Contratación.-3.290-A (41699).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria en Lérida del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de trabajos de formación y revisión de Catastros urbanos.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos correspondientes al concurso convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo último, han sido adjudicados definitivamente en la forma siguiente:

Concurso número 1. Trabajos de formación y revisión de 4.425 unidades urbanas correspondientes a los Catastros urbanos de Alfarrás, Almenar y Torrefarrera, a la Empresa «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Concurso número 2. Trabajos de formación y revisión de 2.100 unidades urbanas correspondientes a los Catastros urbanos de Bellver de Cerdanya, Lles, Montellá-Martinet y Prullans, a la Empresa «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

Lérida, 5 de mayo de 1987.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Juan Manuel Ramos Carerras.-6.563-E (35612).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente parcela situada en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.*

La Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 64 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 6.005.555 pesetas, a la Sociedad «Inmobiliaria Yofiel, Sociedad Anónima», la citada parcela número 64, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 64. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue:

Este: Línea recta de 14 metros y 50 centímetros, paralela a la calle Príncipe de Vergara, y distante 70 metros de su eje.

Norte: Línea recta de 2 metros y 50 centímetros, formando fachada a la calle Aviador Estévez; sigue recta de 19 metros formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, y constituyendo lindero con finca de la colonia Cruz del Rayo, no expropiado por el Ministerio.

Sur: Línea recta de unos 18 metros 50 centímetros, constituyendo lindero con la parcela número 48, y cerrando el polígono.

Superficie total: 152 metros cuadrados.  
Edificación autorizada: La parte comprendida en la parcela de la edificación existente, que junto

con la parte restante existente en la parcela colindante con ella por su lado oriental forma un conjunto indivisible que no puede ser demolido por pertenecer a la colonia de la Cruz del Rayo.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con el párrafo primero de la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de mayo de 1987.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-7.145-E (39980).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente parcela situada en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.*

La Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 33 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 135.000.000 de pesetas, a la Sociedad «Gecocentro, Sociedad Anónima», la citada parcela número 33, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 33. Está formada por un polígono de seis lados cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue:

Este: Línea recta de 16 metros 80 centímetros, formando fachada a la calle López de Hoyos.

Norte: Recta de 50 metros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, y constituyendo lindero con los terrenos de la parroquia de San Miguel de los Santos.

Oeste: Línea recta de 11 metros 10 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda y formando fachada a la calle Recaredo.

Sur: Línea recta de 39 metros 40 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de unos 4 metros 50 centímetros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda; sigue recta de 11 metros 50 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha, terminando en la línea de fachada en la calle López de Hoyos, y cerrando el polígono.

Superficie total: 820 metros cuadrados, en cuatro plantas.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con el párrafo primero de la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de mayo de 1987.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-7.147-E (39982).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente parcela situada en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.*

La Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 15 de octubre

de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 13 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en las normativas vigentes, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 292.500.000 pesetas, a la Sociedad «Príncipe de Vergara 23, Sociedad Anónima», la citada parcela número 13, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 13. Está formada por un polígono de siete lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj, y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue:

Este: Línea recta de 29 metros y 70 centímetros, constituyendo lindero con la finca número 106 de la calle Francisco Silvela.

Norte: Línea recta, de 15 metros 60 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de 5 metros 20 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de 2 metros, formando ángulo recto con la anterior por su derecha; sigue recta de 13 metros y 60 centímetros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, terminando en la línea de fachada de la calle Príncipe de Vergara. Estas cuatro últimas rectas constituyen medianería con la parcela número 23.

Oeste: Línea recta de 38 metros 30 centímetros, formando fachada a la calle Príncipe de Vergara.

Sur: Línea recta de 14 metros 40 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda y cerrando el polígono.

Superficie total: 881 metros 34 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: 521 metros cuadrados en 12 plantas y 231 metros cuadrados en una planta.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con el párrafo primero de la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.146-E (39981).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente parcela situada en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.*

La Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 35 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 75.200.000 pesetas, a la Sociedad «Gecocentro» la citada parcela número 35, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 35. Está formada por un polígono de 5 lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj, y comenzando en el vértice sur-occidental, son como sigue:

Sur: Línea recta de 21 metros 80 centímetros, constituyendo medianería con la finca número 2 de la calle San Julio.

Este: Línea recta de 14 metros 50 centímetros, formando fachada a la calle Duque de Sevilla; sigue chafalán de 10 metros.

Norte: Línea recta de 16 metros, formando fachada a la calle Duque de Sevilla.

Oeste: Línea recta de 15 metros 50 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y cerrando el polígono.

Superficie total: 405 metros 50 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: 313 metros cuadrados en cuatro plantas.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con el párrafo primero de la norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.149-E (39984).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se adjudica definitivamente parcela situada en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.*

La Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), de Madrid, celebró el día 15 de octubre de 1986 subasta pública para la enajenación de la parcela señalada con el número 48 en el proyecto de parcelación redactado por la citada Dirección General para el tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Cataluña.

Habiéndose cumplido cuantos requisitos se determinan en la normativa vigente, esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con la propuesta de la Comisión:

Adjudicar definitivamente, con derecho a ceder a tercero, en la cantidad de 8.750.000 pesetas, a la Sociedad «Inmobiliaria Yofiel, Sociedad Anónima», la citada parcela número 48, cuya descripción es la siguiente:

Parcela número 48. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue:

Este: Línea recta de 12 metros 50 centímetros, paralela a la calle Príncipe de Vergara, y distante 70 metros del eje de esta calle.

Norte: Línea recta de unos 18 metros 50 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda.

Oeste: Línea recta de 19 metros 50 centímetros, formando ángulo agudo con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con finca de la colonia de la Cruz del Rayo, no expropiada por el Ministerio.

Sur: Línea recta de 19 metros 50 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle Gómez Cano y cerrando el polígono.

Superficie total: 262 metros cuadrados.

Edificación autorizada: La parte comprendida en la parcela de la edificación existente, que junto con la parte restante existente en la parcela colindante con ella por su lado oriental forma un conjunto indivisible que no puede ser demolido por pertenecer a la colonia Cruz del Rayo.

Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial de acuerdo con el párrafo primero de la

norma decimoquinta de las aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.148-E (39983).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación del suministro del material necesario para la instalación de una cafetería en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander por el procedimiento de contratación directa.*

Se anuncia la contratación del suministro de material necesario para la instalación de una cafetería en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander por el procedimiento de contratación directa.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 6.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 256.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en plaza de San Juan de la Cruz, 1, 4.ª planta, despacho 4.33, Madrid, y en el Servicio de Información de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 3 de julio de 1987, en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Antonio Madiedo Acosta.—3.287-A (41550).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se mencionan.*

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, segunda planta, de Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle Doctor Roux, número 80, Barcelona. Hora y día: A las diez horas del día 17 de julio de 1987. La apertura de las proposiciones se verificará por las Mesas de Contratación correspondientes.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de junio de 1987.-El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.-3.241-A (41557).

#### Anexo

- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Subasta, con admisión previa.  
Clave y título: 08871L02/1, «Ordenación del acceso a la Seu Vella de Lleida (plaza de la Sardana y plaza Pompeu Fabra)».  
Presupuesto de contrata: 106.806.116 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Grupos y subgrupos: C; 2, 5, 7.  
Categoría: E.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Subasta, con admisión previa.  
Clave y título: 08871G05/1, «Ordenación de un espacio de uso público en el antiguo colegio de los Maristas de Girona».  
Presupuesto de contrata: 73.230.984 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.  
Grupos y subgrupos: C; 1, 2, 5.  
Categoría: E.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Subasta, con admisión previa.  
Clave y título: 08872L03/1, «Adecuación del antiguo hotel "Aleix" para residencia de estudiantes de Tárrega».  
Presupuesto de contrata: 77.616.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Grupos y subgrupos: C; 1, 4, 8.  
Categoría: E.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 08872B02/2, «Remodelación del convento de los Angeles, segunda fase. Barcelona».  
Presupuesto de contrata: 69.746.228 pesetas.  
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
Grupos y subgrupos: C; 4, 5; K, 7.  
Categoría: D.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 08872L01/2, «Reforma del edificio de Can Perelló. Tárrega».  
Presupuesto de contrata: 61.875.235 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Grupos y subgrupos: C; 4.  
Categoría: E.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 03875I0008, «Proyecto de infraestructura de la estación de la Pau y tramos de entrada y salida en la línea 2. Primera fase».  
Presupuesto de contrata: 62.088.200 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Grupos y subgrupos: A-2, B-2, K-1.  
Categoría: e.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 03874S0001-OT/215, «Proyecto de acometida de corriente a 25 KV en la subcentral rectificadora de Sant Quirze».  
Presupuesto de contrata: 144.125.268 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Grupos y subgrupos: I-5.  
Categoría: e.

- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 03873I0004-OT/222, «Proyecto de supresión de los pasos a nivel de Gualba y la Batllòria del ferrocarril Barcelona-Port Bou (punto kilométrico 161,117 y 162,459, primera fase)».  
Presupuesto de contrata: 99.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Nueve meses.  
Grupos y subgrupos: B-2, B-3, D-5, G-4, G-6.  
Categoría: e.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: OT/231, «Proyecto de instalación de vías y carril conductor desde la cola de la estación Carrilet a la Ciudad Sanitaria, de la línea I del FMB. Fase primera».  
Presupuesto de contrata: 200.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Grupos y subgrupos: D-1, D-4.  
Categoría: e).
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587XG0030-OC/292, «Carretera de la Vajol a la frontera francesa en dirección a les Illes».  
Presupuesto de contrata: 52.355.217 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Grupos y subgrupos: A-2, G-6.  
Categoría: d), c).
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587AG3090-OC/294, «Acondicionamiento. Carretera C-152, de Santa Coloma de Farners a Olot, puntos kilométricos 0,000 al 11,696. Tramo Santa Coloma de Farners-Anglès».  
Presupuesto de contrata: 466.741.866 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
Grupos y subgrupos: G-4.  
Categoría: e.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587XB190-OC/295, «Desdoblamiento de la carretera C-1413 para su conexión con la carretera N-II a Martorell, a través del término municipal de Castellbisbal».  
Presupuesto de contrata: 213.978.903 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.  
Grupos y subgrupos: B-3.  
Categoría: e.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587AL1430-OC/297, «Acondicionamiento y mejora del trazado. Carretera C-1412, de Igualada a Tremp, sección: Ponts-Calaf, puntos kilométricos 0,000 al 25,800».  
Presupuesto de contrata: 615.818.484 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
Grupos y subgrupos: A-2, G-4.  
Categoría: e.
- Tipo de contrato: Obras.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587AB3190-OC/302, «Acondicionamiento. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdà, puntos kilométricos 84,500 al 85,880. Tramo: Orís-Purgatori».  
Presupuesto de contrata: 105.156.735 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince meses.  
Grupos y subgrupos: A-2, B-2, G-4.  
Categoría: d), c), c).
- Tipo de contrato: Estudios y servicios de asistencia técnica.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587P-6-87-EC/065, «Redacción del proyecto de nudo Trinidad y enlace con las autopistas A-17 y A-18. Carretera B-10. Segundo cinturón».  
Presupuesto de contrata: 33.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Grupos y subgrupos: B-3.  
Categoría: c.

Tipo de contrato: Estudios y servicios de asistencia técnica.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587P-5-87-EC/071, «Inventario de características físicas y geométricas de la red de carreteras de la Generalidad, con exclusión de las vías que pertenecen a la red básica».  
Presupuesto de contrata: 21.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Grupos y subgrupos: A-2.  
Categoría: B.

Tipo de contrato: Estudios y servicios de asistencia técnica.  
Sistema de contratación: Concurso.  
Clave y título: 0587P-2-87-EC/074, «Redacción de estudio informativo y anteproyecto de: Acondicionamiento y mejora de la C-142, entre Esterrí d'Aneu y Salardú, con establecimiento de un túnel alternativo en el puerto de la Bonaigua».  
Presupuesto de contrata: 62.745.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.  
Grupos y subgrupos: B-3.  
Categoría: b.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación de obras.*

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo de tiempo hasta el día 29 de junio del presente año, para la presentación de ofertas destinadas a contratar con carácter de urgencia, mediante el sistema de concurso público las siguientes obras:

0-026/1987.-Instalación del servicio de radiología del centro de asistencia primaria «Sant Pere», de Reus (Baix Camp).

Presupuesto de contrata: 33.064.300 pesetas.  
Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 1, 4 y 6, categoría e.  
Fecha prevista para el inicio de las obras: 10 de agosto de 1987.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Sección de Contrataciones y Patrimonio de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, de ocho treinta a trece treinta horas, télex número 97460GIGS E.

Las propuestas que deberán ser presentadas de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido, y en el lugar mencionado.

La apertura de las propuestas económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contratación en la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, Barcelona, a las once horas, del día 8 de julio de este año.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-Ricard Bosch i Amat, Gerente del Instituto Catalán de la Salud.-3.140-A (41556).

*Resolución de la Junta de Saneamiento del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación, por el sistema de concurso, de unos servicios de asistencia técnica.*

La Junta de Saneamiento del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de los servicios de asistencia técnica que se especifica en la lista adjunta y que pertenece al expediente que se cita, del cual se

enumera el presupuesto de contrata y el plazo de ejecución.

**Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del servicio indicado.

**Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Junta de Saneamiento del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (travesía de Gracia, 56, tercera planta, de Barcelona); no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de las proposiciones:** Lugar: Junta de Saneamiento, travesía de Gracia, 56, tercera planta, de Barcelona. Hora y día: A las diez horas del segundo día hábil posterior al de finalización del plazo de presentación.

La apertura de las proposiciones se llevará a cabo por la Mesa de Contratación de la Junta de Saneamiento.

**Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de febrero de 1987.—El Director de Saneamiento, Manuel Suárez Novoa.—2.520-A (39793).

#### Anexo

Clave del expediente: 68-00-004/86.

Título del expediente: «Realización de la asesoría y control de la explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales financiadas con cargo al Plan de Saneamiento de Cataluña».

Presupuesto de contrata: 108.082.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de repoblación forestal en 200 hectáreas en el monte Atochares de la unidad territorial norte de la provincia de Granada. Expediente número 3/87/408. Obra adscrita al PER.**

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 25.769.437 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría E.
4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Orga-

nismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o de «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de mayo de 1987.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—3.172-A (39805).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por el que se convoca a la licitación por el sistema de subasta de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.**

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, primera planta.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 19 de mayo de 1987.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—2.972-A (41700).

## ANEXO

**Proyecto clave y designación:** 23.K.18 «Mejora del abastecimiento de Belver de Cinca (Huesca)».

**Presupuesto de contrata:** 44.903.056 pesetas.  
**Anualidades:** 1987, a cargo de la DGA, 25.594.742 pesetas; a cargo del Ayuntamiento, 19.308.314 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

**Fórmula polinómica de revisión de precios:** Sin revisión.

**Clasificación de contratistas:** Grupo E, subgrupo, 1, categoría e.

**Sistema de contratación:** Subasta.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de un autobús.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1987, adjudicó el concurso para la adquisición de un autobús con destino al Servicio Municipal de Transportes, a la Empresa «Automoción Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 14.912.000 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arganda del Rey, 14 de mayo de 1987.—El Alcalde.—6.370-E (34411).

**Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia subasta de un solar de propiedad municipal.**

Aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno el expediente para la enajenación de un solar de propiedad municipal, por medio del presente se convoca pública licitación para la adjudicación, mediante subasta, de la siguiente parcela, bajo las condiciones del pliego aprobado al efecto por esta Corporación.

**Objeto:** Parcela denominada «Prados-3», ubicada en el paraje de Los Prados.

**Linderos:** Norte, con parcela «Prados-4»; sur, con parcela «Prados-2»; este, con CN-301, y oeste, con camino.

**Superficie:** 2.580 metros cuadrados, libre de cargas.

**Tipo de tasación:** Se fija como tipo de tasación el de 2.612.000 pesetas, al alza, no admitiéndose ofertas inferiores a la indicada como tipo de tasación.

**Fianza:** Para poder optar a la subasta, los licitadores deberán constituir fianza provisional en las arcas municipales, por importe de 52.240 pesetas.

**Licitación:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a aquél en que transcurran veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Secretario de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ir lacrados, extendidos conforme al modelo que al final se inserta. En el sobre que contenga la proposición deberá incluirse declaración jurada suscrita por el licitador en la que se haga constar no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales y acompañando el pliego que contenga la proposición, pero separado de éste, el resguardo de haber constituido la fianza para licitar. Las proposiciones podrán presentarse durante las horas de diez treinta a catorce treinta, en días laborables, a partir del día siguiente al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al señalado para la apertura de pliegos, y en el sobre que contenga la proposición deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la parcela denominada «Prados-4», en el paraje de Los Prados.

**Licitadores:** Podrá concurrir a esta subasta cualquier persona natural o jurídica con tal de que se halle en plena posesión de sus derechos civiles y ostente la libre disposición de sus bienes.

En caso de actuar en representación de otra persona, deberá acreditarlo mediante poder notarial, debidamente legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario de la Corporación o Letrado ejerciente en Cieza y demás requisitos que se señalan en la cláusula VI del pliego de condiciones.

**Adjudicación:** La Mesa adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa, de las que no hubiesen sido desechadas por falta de algunos de los requisitos que señala la cláusula VII del pliego de condiciones, siempre que la oferta cubra o supere el tipo de tasación. En caso de empate se estará a lo dispuesto en el apartado VII de la cláusula del pliego.

Transcurridos los cinco días siguientes al de la adjudicación provisional, y dentro de los sesenta siguientes a la misma, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno procederá a la adjudicación definitiva.

**Pago y entrega:** El adjudicatario entregará el pago del importe del remate en el plazo de veinte días contados desde el siguiente a la notificación de la adjudicación, procediéndose entonces a la formalización de la escritura pública y entrega de la finca, conforme se establece en la cláusula IX del pliego de condiciones.

**Documentación:** El expediente de enajenación, pliego de condiciones y demás documentos, estará a disposición de los señores licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento, para su examen en horas de oficina, hasta la terminación del plazo de admisión de las plicas.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de la subasta, tales como anuncios, impuestos, honorarios por otorgamiento de escrituras, inscripción registral, etc.

Si quedare desierta esta primera subasta se celebrará una segunda subasta el siguiente día hábil después de transcurridos cinco días, también hábiles, desde la celebración de la primera, bajo el mismo tipo de tasación y en iguales condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., con domicilio en la calle o plaza ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado de la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza (Murcia), para la enajenación de la parcela denominada «Prados-4», sita en el paraje Los Prados, y enterado igualmente del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que lo rigen, y aceptándolas en todas sus partes, ofrece por la citada parcela la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas, que hará efectivas en la forma y plazos establecidos en el expresado pliego de condiciones.

Cieza, 14 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.341-A (39792).

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la adquisición de un vehículo compactador.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de mayo de 1987 se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de un vehículo compactador.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adquisición de un vehículo compactador destinado al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

**Tipo de licitación:** 9.200.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adquisición de un vehículo para recogida de residuos sólidos urbanos, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 184.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece horas, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 18 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-2.801-A (39794).

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la adquisición de una barredora con destino a limpieza viaria.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de mayo de 1987 se acordó contratar, mediante concurso, la adquisición de una barredora con destino a limpieza viaria.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** Adquisición de una barredora con destino al servicio de limpieza viaria.

**Tipo de licitación:** 7.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de una barredora destinada al servicio de limpieza viaria».

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adquisición de una barredora para limpieza viaria, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguro social y protección de la industria española.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza en la Depositaria Municipal de 140.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de seguros sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en

horas de nueve a trece horas, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 18 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-2.802-A (39795).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B).**

**Objeto:** Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B).

**Tipo:** El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 18.417.480 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1987.

**Pagos:** El pago se efectuará mensualmente.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 172.087 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal .....		
B) Costo de materiales .....		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.) .....		
<b>Total</b> .....		
		<b>Total porcentaje</b>
Primer año .....		
Segundo año .....		
Coste variación .....		

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil

siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.163-A (39798).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona A).**

**Objeto:** Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona A).

**Tipo:** El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 17.540.100 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1987.

**Pagos:** El pago se efectuará mensualmente.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 167.700 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona A), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal .....		
B) Coste de materiales .....		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.) .....		
<b>Total</b> .....		
		<b>Total porcentaje</b>
Primer año .....		
Segundo año .....		
Coste variación .....		

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.164-A (39799).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán.**

**Objeto:** Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán.

**Tipo:** El importe anual máximo previsto para el primer año asciende a la cantidad de 20.144.646 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será de dos años, a partir del 1 de septiembre de 1987.

**Pagos:** El pago se efectuará mensualmente.

**Garantías:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 180.723 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Tetuán, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de:

	Pesetas	Porcentaje
A) Coste de personal .....		
B) Coste de materiales .....		
C) Gastos generales (que incluye amortizaciones y gastos financieros, si los hubiera, cargas fiscales, beneficio industrial, etc.) .....		
<b>Total</b> .....		
		<b>Total porcentaje</b>
Primer año .....		
Segundo año .....		
Coste variación .....		

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.165-A (39800).

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V, San Antón».**

El Ayuntamiento de Parla, convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V, San Antón», según los datos siguientes:

**Objeto del contrato:** «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V, San Antón».

**Tipo de licitación:** 33.826.202 pesetas, a la baja.  
**Plazo de ejecución:** Cinco meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.  
**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.  
**Garantía provisional:** 423.262 pesetas.  
**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupo 6, y grupo G, subgrupo 3.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe .....

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:**

- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.  
 Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.  
 Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.
- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Parla, 2 de junio de 1987.-El Alcalde.-3.166-A (39801).

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de prestación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento de Contratación del Estado, este Ayuntamiento hace pública la adjudicación del concurso de prestación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria a favor de la

Empresa «Secope, Sociedad Anónima», por acuerdo plenario de 27 de febrero de 1987, habiendo comenzado dicha prestación el 1 de mayo en curso.

Riveira, 13 de mayo de 1987.-El Alcalde, José Antonio Ventoso Mariño.-6.675-E (37170).

**Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.**

El Pleno de esta Corporación, en sesión de 24 de febrero de 1987, acordó convocar subasta para la contratación de las obras que a continuación se indican:

**Objeto:** Es la pavimentación de las calles: Pozo Villa, Reyes Católicos, Molino de Víctor, Fernando de Mena, San Fernando, Ruidera, Colón, Nuestra Señora de la Asunción, Almagro, Deportes, Conde de las Cabezuellas, Acequia, callejón Colón, callejón Pozo Villa y calle Numancia; tal y como se especifica en el proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero Superior de Caminos don Fernando Peraita Lechosa, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 24 de noviembre de 1986.

**Tipo de licitación:** Es de 21.806.505 pesetas, a la baja, en cuya cantidad se incluye además gastos generales, beneficio industrial, dirección de obra e Impuesto del Valor Añadido.

**Plazos:** Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses, y la recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Pago:** Se efectuará por el Ayuntamiento, mediante certificaciones suscritas por Director de obra y aprobadas por Comisión de Gobierno, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, desde las nueve a las catorce horas.

**Fianzas:** Fianza provisional: 430.906 pesetas. Fianza definitiva: Equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al último para presentar proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), y plenamente enterado de los anuncios publicados y del proyecto técnico, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del expediente que acepta íntegramente, se comprometo a realizar las obras de pavimentación de las calles que se indican en el referido pliego, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previs-

tas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 y siguientes de su Reglamento.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Documento que acredite la clasificación del contratista (documentos de calificación y clasificación empresarial).

Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contrata.

Declaración expresa responsable de que el contratista se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en cumplimiento del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1985).

Socuéllamos, 22 de mayo de 1987.-El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.-2.926-A (39796).

**Resolución del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de maderas que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 124 del Real Decreto Ley 781/1986, se hace público que, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 12 de mayo de 1987, se adjudicó definitivamente en segunda subasta el lote número dos de la madera del monte «La Veguina» a don Juan Fernández Fernández en el precio de 8.666.010 pesetas.

En Tapia de Casariego a 18 de mayo de 1987.-El Alcalde.-6.527-E (35159).

**Resolución del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo del lote número uno de la madera del monte «La Veguina».**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 124 del Real Decreto Ley 781/1986, se hace público que, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 12 de mayo de 1987, se adjudicó por concierto directo el lote número uno de la madera del monte «La Veguina» a «Maderas Vijañe, Sociedad Anónima», en el precio de 10.403.000 pesetas.

En Tapia de Casariego a 18 de mayo de 1987.-El Alcalde.-6.530-E (35162).

**Resolución del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124,1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, para general conocimiento, que el excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera, el día 17 de diciembre de 1986, adjudicó a la Empresa «Construcciones Darias, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra:

35/85: «Cabildo.-Terminación de la capa de rodadura de diversos tramos de la Red de Carreteras Insular, por una longitud de 7.022 metros lineales.»

Importe de la adjudicación: 39.151.028 pesetas.

San Sebastián de La Gomera, 19 de mayo de 1987.-El Presidente, Luis P. Izquierdo Rodríguez.-6.537-E (35169).